

## **ACTA No. 63 UNIDAD ALIMENTARIA DE MONTEVIDEO (UAM)**

Con fecha 14 de octubre de 2015 en el local de Av. Libertador 1985, apartamento 201, se reúne el Directorio Transitorio de la UAM, con la presencia de sus directores: Presidente: Jorge Carlos Colacce Molinari y Tesorera: Florencia Amábile a efectos de considerar los siguientes asuntos:

### **Orden del día**

Se aprueba al siguiente orden del día para ser tratado en la reunión del día de la fecha:

- Contratación de Asesores por el Ing. Guillermo Risso
- Presupuesto de funcionamiento de la UAM para el año 2016

Puesto a consideración el orden del día, el Directorio de la UAM por unanimidad

### **RESUELVE:**

#### **1- Contratación de Asesores por el Ing. Guillermo Risso**

El pasado 10 de abril del corriente, en Acta de Directorio N° 51, se aprobó la contratación para la elaboración de los recaudos que regirán en los llamados a licitación para las obras del Parque Agroalimentario que realizará la UAM. En la propuesta económica presentada por el Ing. Risso se establecía: *"se propone definir en forma conjunta con las autoridades de la UAM la necesidad del servicio de asesoramiento, así como la selección del profesional a contratar, dando prioridad a los técnicos que han participado en las etapas previas del anteproyecto. Dichos honorarios se liquidarán de acuerdo a los gastos realmente incurridos."*

En este marco, el Directorio de la UAM en coordinación con el Ing. Risso, resolvieron la contratación del Ing. Hofstadter.

El Ing. Hofstadter es ingeniero Industrial, consultor en diseño de iluminación y acondicionamiento eléctrico. Realizó en la etapa de anteproyecto y contratado por la Idem los siguientes proyectos de Eléctrica e Iluminación.

Se lo ha convocado para actualizar dichos proyectos en función de las recomendaciones del Estudio Técnico (Plan Maestro - Consorcio Deloitte-Mercasa-Mercabarna) y las nuevas tecnologías disponibles. Se le ha solicitado además realizar los contactos con UTE para chequear que el suministro especificado en el Estudio Técnico sea viable para la ubicación de la UAM y el plazo estimado de comienzo de la actividad.

**Se resuelve:**

Aprobar la contratación del Ing. Hofstadter por un total de honorarios USD 1500 (dólares americanos mil quinientos) más el IVA, por un plazo estimado de dos semanas.

**2- Aprobación del presupuesto para el año 2016**

Se presenta ante el Directorio el presupuesto de gastos estimados para el funcionamiento de la Unidad Alimentaria de Montevideo (UAM) en el año 2016.

Este presupuesto contempla gastos corrientes de funcionamiento de la UAM, entre los cuáles se incluyen gastos de mano de obra, infraestructura de la oficina, gastos de funcionamiento diversos y gastos para honorarios y la contratación de servicios, lo que sumado asciende a un estimado de \$ 12.500.000 (Pesos uruguayos doce millones quinientos mil) para el año 2016.

**Se resuelve:**

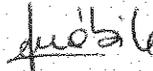
- Aprobar el presupuesto de la UAM para el 2016

Anexo 163.2015: "Presupuesto UAM 2016".



Jorge Carlos Colacce Molinari

Presidente



Florencia Amábile

Tesorerera